



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
0 2 OCT 2008	
Recibido.....	16:35 Hs.
Exp. N°.....	21282 F.P. JCR

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara su beneplácito por el Premio Cosmos Bies, en el marco de Expo Zaragoza 2008, a la investigación denominada: "Sanidad ecológica: inactivación de patógenos en heces provenientes de baños secos- Disposición de aguas grises." realizada por la Bioquímica Graciela Sanguinetti la Ingeniera Ana María Ingalinella y la Bioquímica Valeria Ferrer con su equipo de colaboradores, pertenecientes al Centro de Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura de la Universidad de Rosario, a quienes manifiesta su más profundo reconocimiento.



VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Fundación Cosmos de Osaka, Japón, y el Bureau Internacional des Expositions (BIE), han instituido un premio cuyo objetivo es promover proyectos relacionado con el tema "Agua y Desarrollo Sostenible de Expo. Zaragoza 2008, llevado a cabo recientemente en esa ciudad española.

El proyecto ganador fue el de Argentina dado a conocer el día 13 de septiembre pasado en el pabellón de Tribuna de Agua; el jurado había seleccionado 4 finalistas entre los representantes de 35 países: Argentina, Japón, España y Filipinas. El Secretario General del BIE consideró que el proyecto premiado podría beneficiar a una cuarta parte de la humanidad, especialmente para el tercer mundo.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El trabajo galardonado se refiere al reciclaje de las heces y aguas residuales, desactivando los huevos de diferentes parásitos capaces de causar diarreas y hasta la muerte en los niños que viven en condiciones precarias y demostró que el agua de la ducha y la cocina puede ser reutilizada y las heces usadas como abono.

El equipo destinatario del premio Cosmos BIE representante de nuestro país está compuesto por 3 rosarinas pertenecientes al Centro de Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario ellas son: las Bioquímicas Gaciela Sanguinetti y Valeria Ferrer y la Ingeniera Ana María Ingalinella.

Sr. Presidente, reconforta que tres profesionales de nuestra provincia, con limitaciones presupuestarias hayan sido reconocidas en su labor científica. Su trabajo en búsqueda de soluciones a los problemas derivados de la postergación económica que padecen vastos sectores sociales, exige de los distintos poderes del Estado recuperar el concepto de que la educación y el desarrollo científico, adecuadamente promovidos y sostenidos resultan un presupuesto para el crecimiento con equidad. El mundo de hoy necesita de estas soluciones para garantizar la salud millones de seres humanos.

Nuestro reconocimiento y las merecidas felicitaciones a las responsables de tan importante hito científico.

Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.